

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.873

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1.00 pesetas
Provincias, un trimestre 3.00
Extranjero 4.00

ALMERIA.

Viernes 8 de Julio de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos 26 y 28. Los suscriptores reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso en primera plana, 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los otros precios la mitad.

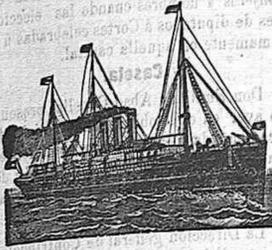
Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañía Austro-Americana

ALICE

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.



Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, cocineros, camareros y camareras españolas para toda clase de pasaje. Vino y pan fresco en todas las comidas. Es este vapor de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

FOREST HILL HOUSE SCHOOL

Avalon es una ciudad intermitente, que sólo existe durante cuatro ó cinco meses del año, á contar desde Abril, en que sale de la tierra por encantamiento.

En un terreno que no pasaba de ser un arido desierto, los ingenieros han establecido toda la parte subterránea de una ciudad: alcantarillado, conducciones de agua, etc., y en ciertos lugares han plantado árboles, principalmente palmeras.

Excepción hecha de algunos «chalets» sin importancia destinados á las oficinas de la administración, no existe allí ni una sola casa propiamente dicha.

Todas las viviendas son tiendas de campaña, que se guardan durante el invierno y se arman en Abril. Las hay de todos tamaños.

Algunas forman un solo aposento, pero hay otras que constan de una sala, un comedor y varias alcobas. Los alquileres son muy económicos. La compañía gana poco con ellos, pues su ganancia está en la venta de provisiones, tanto en bruto como ya preparadas y guisadas.

Para esparcimiento de los habitantes de Avalon hay tiendas, bibliotecas, conciertos, etc.

Durante el verano viven allí 800.000 personas, en las tiendas establecidas á orillas de una hermosa bahía.

Entre otras comodidades, ofrecen estas casas de nuevo sistema las de tener sala de baño y gabinete de tocador.

La compañía propietaria de las tiendas de alquiler posee también unos cuantos barcos para llevar y traer viajeros de las fondas y de los bazares donde los veraneantes comen y se surten de todos los objetos necesarios.

En vista del éxito alcanzado en este nuevo negocio, es muy posible que no tarden en fundarse otras compañías para explotar nuevos puntos de veraneo.

El comercio y el Ayuntamiento, pues, han estado acertados. Nosotros, sin embargo, hubiéramos querido algo más, que habrá de reservarse para el año próximo, y ese algo más consiste, como hemos dicho dos ó tres veces, en la celebración de una fiesta escolar que recree y premie á los jóvenes estudiantes de las escuelas públicas y privadas; una exposición regional que pusiera de relieve la riqueza de toda la provincia; un concurso hípico, que diera carácter especial á estos festejos, una batalla de flores y organizar una serie de conciertos por una sociedad sinfónica, que vaya educando el gusto musical de Almería.

No es mucho todo esto. Es cuestión, la mayoría de estos festejos, de trabajo de organización más que de dinero. Y todo ello es preciso para que Almería se convierta, durante quince ó veinte días en un verdadero centro de atracción de las gentes de la provincia y de todas las limitrofes.

Por este año, nos conformaremos con el avanzado y felicitamos por las nuevas orientaciones á la Junta de Defensa del Comercio y al Ayuntamiento; pero para el año próximo, precisa completar el pensamiento reformador.

¿SERÁ CUENTO?

Una ciudad intermitente

Las ciudades, lo mismo que otras muchas cosas, una vez creadas, duran más ó menos tiempo, y para acabarse se debilitan progresivamente. La vida es continua, nunca intermitente. Sin embargo, hay una ciudad, la de Avalon, en California, que se sale de la regla general.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PAMPA y FORMOSA

PAMPA

saldrá de Almería el día 12 de Julio de 1910, y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

LA ESPANOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.
SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, D. Ratael Molero Leventfeld, Ara pules 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Disquisiciones de un loco

(CONTINUACIÓN)

Revelaciones estupendas de D. Daniel.

—Al volverme hacia el sillón donde me había dejado á Aurora, me quedé sobrecogido de terror: estaba incorporada, su mirada fija en el crucifijo, los ojos tan abiertos que casi se le salían de las órbitas, la boca torcida arrojando una espuma sanguinolenta, el cuerpo rígido, con la rigidez de una estatua de mármol y su brazo derecho levantado en una actitud trágica, señalaba con el dedo índice de su mano un punto hacia el ángulo de la habitación que correspondía á la izquierda de don-
de estaba emplazada la imagen; casi por instinto, en uno de esos movimientos involuntarios, seguí con la mirada aquella dirección y en el ángulo apuntado, rodeado de un nubo de luz, vi el rostro de Aurora transportado á aquel sitio; pero no el rostro enfermizo y atormentado por la angustia de la enfermedad, sino el rostro suyo de diez años antes, sonriente, sonrosado, adorable, su dulce mirar me recordaba días de felicidad suprema, y aquel rostro casi momentáneamente se transformó, la luz fué poco á poco amortiguándose y aquella visión de los cielos se transformó en una sucia y amarillenta calavera, aquellos ojos con brillo húmedo de amor, se hundieron en las concavidades de sus órbitas, aquellas mejillas que tantas veces besé, en arrobamientos de ternura, se convirtieron en pelados y angulosos pómulos huesosos; aquella linda boca, fresca, sensual, se dispuso para dejar paso á la dentadura que enseñan las mandíbulas desprovistas de carne, entreabiertas, con ese aspecto cavernoso que presentan los cráneos y se fué disipando en la penumbra de aquel fenómeno hasta desaparecer...
Mado de espanto volví mi vista hacia el sitio en que vi á Aurora rígida é incorporada momentos antes y estaba allí; pero estaba echada sobre el sillón en la doliente postura que la había dejado antes de levantarme á encender la lampara del Cristo, los ojos cerrados, la boca entreabierta de la que salía ese sonido lúgubre y ronco del estertor. Me acerqué á ella, cogí una de sus manos que estaba tibia, pero cubierta de ese sudor frío y viscoso de la agonía; la contemplé un momento, me arrodillé frente á ella, incliné mi cabeza sobre su regazo y un estremecimiento

convulsivo, nervioso, recorrió su cuerpo: su temblor se comunicó á mí, me incorporé aterrado, volví instintivamente el rostro y la vi otra vez, la vi otra vez de pie al lado mío, no era solamente su busto que vi antes, sino á ella de cuerpo entero inclinándose hacia mí, cariñosa como en nuestros mejores días.

—¡Santo Dios!...—exclamé.—¿Estoy soñando, ó estoy loco?...
La visión desapareció instantáneamente y yo me quedé sobrecogido de espanto, contemplando la triste realidad... Anhora seguía echada en un sillón, su pecho se agitaba con horrible hervidero convulsivo y de su entreabierta boca continuaba saliendo el sonido ronco y estertoreo de la muerte.

—¡No me abandones por Dios, Aurora!...—le grité—y como si mi voz hubiera sido la cuchilla que cortara el hilo de su vida, cesó de pronto su agitación, abrió los ojos vidriosos, en los que se extendía esa opacidad precursora del último momento y me miraron... me miraron de una manera extraña, que vi en ellos ese abismo inexplicable que como un sello indeleble, señala el solemne punto del tránsito de la vida á la muerte, se incorporó un poco con ese movimiento cataleptico-mecánico parecido al que imprime á los cuerpos la pila de Volta, rodaron dos lágrimas por sus mejillas, se desplomó pesadamente y se quedó inerte.

No sé lo que pasó por mí en aquel momento; sentí un dolor agudo en las sienas, en mis oídos se iniciaron esos pitidos que anuncian el colapso, mi vista se anubló, manchas rojas y vaporosas me cegaban; de mis pupilas, en medio del fragor que se iba apoderando de mi cráneo, parecían salir circunferencias concéntricas, verdes, azules, violetas, grises, que surgían y se ensanchaban como se desarrollan en las aguas de un lago cuando se le arroja una piedra, y en medio de esta opacidad vaporosa veía así, como lleno de gases y orlado de puntos luminosos y destellos violáceos, girar el sillón donde yacía el cadáver de Aurora, dando vueltas como una peonza, en danza rápida, infernal; se apoderó de mi pecho una mortal angustia, subió á mi garganta, como una ola de fuego; caí de bruces, mi cuerpo temblaba como una arista, mi frente se inundó de sudor, perdía por momentos la conciencia de mí ser... después, ya casi en los lindes extremos en que se pierde toda noción de la existencia, en que una obscuridad violácea se iba apoderando de mí, sin que por esto, en me-

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
CERVANTES, 5.

El programa de festejos

Publicado ya en LA CRÓNICA el programa de festejos acordado en definitiva entre el Ayuntamiento y la Junta del Comercio, nos ocuparemos de él en esta sección, por ser la actualidad, ya que según nuestro criterio, los festejos no son un mero esparcimiento que interese sólo á los niños y á la gente moza, sino que son principalmente un paréntesis agradable en el diario batallar de la vida, un pretexto para olvidar un pueblo entero tanta calamidad como dentro y fuera de su casa experimenta y un medio de riqueza que se desenvuelve y circula al compás que la gente de todos los sexos, edades y condiciones se divierten.

Por eso nos ha interesado siempre tanto el programa de festejos, porque ha sido un medio para conseguir un fin provechoso en el orden moral y material.

Responde el actual programa al fin que perseguimos?
Con nuestra habitual sinceridad diremos que el programa ha mejorado mucho, pero aun puede y debe hacerse más en los años sucesivos, hasta convertirlo en uno de verdadera atracción y novedad.
No hay que decir que aplaudimos todos los festejos de «rúbrica». Las dianas, con sus correspondientes gigantes y cabezudos, fuegos artificiales, limosnas á los pobres, iluminaciones, cinematógrafo público, procesiones, verbenas, regatas, toros y juegos florales; son espectáculos ya antiguos y con los que estamos tan connaturalizados, que nos parecería imposible prescindir de ellos.
Hay novedades igualmente plausibles, que dan la nota de atrac-

tarde giraron una visita al Partido de las aguas de la ciudad, los señores Alcalde Sr. Moreno Gallego, D. Guillermo López Rull, contratista de las aguas, y D. Trinidad Cuartera, arquitecto municipal.

Dichos señores inspeccionaron detenidamente el interior y exterior del Partido, observando que las aguas estaban perfectamente limpias, y en un estado de conservación y aseo los cauces, los muros, las compuertas y demás partes auxiliares del servicio de aguas. Pero no obstante de esto, y para prevenir cualquier abuso de abreviar ganados, lavar ropas ó extraer aguas para el servicio de los vecinos, se convino y ordenó por el Sr. Alcalde la construcción de un trozo de cauce cubierto, á la salida del Partido, de cuyo proyecto se está ocupando activamente el Arquitecto municipal D. Trinidad Cuartera.

DE HACIENDA

Impuesto de utilidades

Por el proyecto presentado al Congreso se hacen compatibles las cuotas de contribución industrial correspondientes á las industrias que ejerzan las Sociedades anónimas, comanditarias, colectivas y, en general, todas las que tengan un fin lucrativo, con las cuotas que les corresponda pagar por su balance de utilidades.

No se establece, sin embargo, una doble tributación, puesto que lo pagado por industrial en cada año se computará como parte integrante de lo que por utilidades, según balance, corresponda satisfacer.

Tiene también el proyecto la novedad de sujeta al pago del impuesto de utilidades los intereses de las cuentas corrientes en metálico.

Produjo este impuesto en 1907 138'50 millones, se ha calculado en 136 para 1910 y se presupone en 139 para 1911.

NOTAS MINERAS

Piomo y plata.

En depósito de embarque, el precio en la actualidad del quintal de piomo es de 55 reales y el de la onza de plata 10'50.

Registro.

Don Antonio Moreno Carrasco, vecino de Almería, solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi Antonia y Parra», núm. 31 470, para el llamado Balsa de los Moros, término de Tijola.

También presentó la carta de pago correspondiente á las operaciones facultativas que se han de llevar á cabo en el registro de referencia.

El verano se puede pasar

fresco y divertido con un Ventilador Eléctrico, un Gramófono «Warner» y una Bicicleta «Birkopp» para ir al baño.—HERRERA, Méndez Núñez, 12, Almería.

Notas municipales.

Visita al Alcalde.

Una numerosa comisión de duenos de carruajes visitó ayer al Alcalde, para man festejarle que se le hace difícilísimo abonar el impuesto de situado, por lo que solicitaron se les elimine del pago.

El Alcalde manifestó que lo que pedían no le era fácil concederlo hasta el fin de presupuesto, por estar ya acordado en el actual.

También les dijo el Sr. Moreno Gallego, que pueden redactar una instancia pidiendo que para el año próximo, al hacer los presupuestos, se elimine el referido impuesto.

Cuenta.

El Alcalde envió ayer al Gobernador civil, las cuentas municipales correspondientes al segundo trimestre del año corriente.

Donativo.

D. Enrique Fernández Pérez, presentó ayer en el Ayuntamiento un escrito dirigido al Alcalde, solicitando la cantidad de 250 pesetas para coadyuvar á los gastos que se originen con la procesión de la Virgen de Carmen.

Petición.

D. Juan Sanz Cermona presentó ayer en el Ayuntamiento un escrito solicitando del Alcalde el oportuno permiso para instalar sillas y veladores frente á su establecimiento fábrica de gaseosas, al final de la calle Real y contigua á la Agencia de vapores de los señores Guerrero.

Visita.

Como habíamos anunciado, antea-

El vandálico crimen de Gádor.

dio de aquel estado de angustia dejara de percibir las sensaciones que aquel trastorno orgánico me producían; me sentí caer, caer del todo sobre la alfombra y golpearme la frente contra los pies de Aurora que estaban rígidos, con esa rigidez característica de la muerte y allí, perdida la energía, sin poder articular palabras, solo roncocos gemidos salían de mi atormentado pecho, el corazón me latía tan fuertemente que me hacía daño, después en los senos recónditos de mi cerebro, como una doble vista, como un doble oído, observé que aquella obscuridad se disipaba adquiriendo un color extraño, indefinible; el ruido que aturdira mis oídos se amortiguaba como si se alejara de mí, desaparecieron las circunferencias concéntricas que parecían destacarse de mis ojos, vi unos cuantos puntos luminosos, tenues, el golpeo de mi corazón y de mis sienes se fue suavizando hasta casi no percibirlos, luego se apoderó de mí una influencia emocionante, extraña, casi magnética, y me sentí, me vi rodeado de un caos, en la pérdida absoluta de los sentidos, de la noción del ser y del tiempo...

No puedo precisar el espacio en que me tuvo sumido aquel letargo, de cuyos fenómenos precursores me di exacta cuenta: cuando desperté de aquella especie de muerte me encontré acostado en un lecho, mi cabeza estaba vendada, todo el cuerpo me dolía, con especialidad las extremidades. Una voz dulce y cariñosa llegó a mis oídos diciéndome:

— Vamos, pobrecito, parece que vuelve en sí; tome un poquito de cordial.

Volví con trabajo mi cabeza y vi a la que me hablaba; era una hermana de la caridad.

José Martín Rull.

En el Ayuntamiento

Junta de Asociados.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, la Junta Municipal de Asociados, asistiendo los concejales Sres. Cantón, Juárez, Cruz Navarro, Durban, García Sánchez, Rodríguez Burgos, Montoro, Langie, Jesús García, Martínez Pérez, Benítez Bienes, García Langie, García Vivas, Rovira, Verdejo, Pérez García, Rodríguez Ferrer, Pérez Cordero, Blanes Castell, Padilla y Pérez Ibáñez, y los asociados Sres. Morata, López Rull, Andújar Pérez, Rodríguez Ramón, Caos y Casas, Oyonarte, García Sempere, Torres Hoyos, Idáñez (D. Miguel), Martínez (D. Rafael), Ortuño y Mena Mena.

Se aprueba el acta anterior.

Se lee la convocatoria para aprobar la plantilla de la banda de música, una transferencia para pago de haberes, provisión en propiedad de la plaza de médico odontólogo y médico de la Cañada de San Urbano.

El Sr. Pérez Cordero, propone se aprueben las condiciones que para el concurso acordó el Ayuntamiento. (Así se acuerda.)

Se lee el concurso de médico odontólogo.

El Sr. Pérez Cordero, propone que se otorgue la plaza a D. Angel Vizcaino Peral, acordándose así por unanimidad.

Se pone a votación el nombramiento de D. Miguel García Algarra, para médico de la Cañada de San Urbano, dando la citada votación el siguiente resultado:

30 votos a favor, 3 id. que no, 3 abstendidos.

Ayer por la mañana llegaron a Almería muchos vecinos de la Cañada de San Urbano, que venían a asistir a la Junta de Asociados.

Casando proclamaron el nombramiento de su querido médico, prorrumpieron en vivas al facultativo.

De Instrucción pública

Provisión de escuelas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 del Real decreto de 15 de Abril último, se anuncia para su provisión en propiedad por concurso de entrada, de traslado y de ascenso, las escuelas vacantes en esta provincia, dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas, que se expresan a continuación:

DE ENTRADA.— La incompleta de Cerricos (Oria) y la mixta de Saliente Alto, que se proveerá en maestro, con 500.

DE TRASLADO.— De niños: La de Escullar y la auxiliar de Adra, con 625. De niñas: La de Balerna (Delías) y Guazamara (Cuevas), con 625; las mixtas de Alquería (Adra), Rambla (Gérgal) y Polosos (Lucainena), con 500.

DE ASCENSO.— De niños.— Las de Benizón y Guazamara (Cuevas de Vera), con 625 pesetas.

De niñas.— Almóitea y Urrácal, con 625 pesetas.

Leona.

Hé aquí otra figura como la de Julio Hernández, que en este siniestro crimen llama la atención y despierta vivas discusiones y comentarios.

De Leona no tenemos los mismos datos que de Julio; no sabemos nada directamente y solo por versiones más o menos verídicas, podemos reconstituir su personalidad.

Leona ha gozado siempre de antipatía en Gádor, y se han citado mil y mil hazñas hasta ahora no comprobadas.

Se ha asegurado, que varias veces salía a la carretera de noche y disfranzado, para asustar y desvalijar al prójimo, y especialmente las criaturitas le temían, por la leyenda falsa o verdadera que sobre él pesaba de que robaba niños.

Su catadura, su carácter agrio y amenazador, lo constituían en un matón repulsivo, a quien se le confiaban las misiones de cobrar cuentas incobrables y todo lo que fuese enojoso, y para lo cual se necesitara un hombre destemplado y que infundiera pavor.

Ayer mismo estuvimos hablando con una persona que conoce mucho al Leona y nos decía:

— Con buena persona ha dado la justicia; buen pájaro de cuenta! pero tenga Vd la seguridad que nada se descubrirá de él, porque su mayor habilidad, consiste en preparar sus cohartadas, en no dejar rastros ni vestigios, para probar su culpabilidad.

De un lado el respeto que ha inspirado su familia y de otro esa destreza peculiar suya, han sido siempre las causas de que gozara, entodos sus hechos, que efectivamente no han sido comprobados, de gran impunidad.

Esta es la opinión general que hemos recogido de Leona, que negando desde el principio, con gran impasibilidad, ha hecho que el público crea unas veces, que él es el principal autor é inductor del crimen y otras que se trata de una equivocación.

Nuestra información.

«El Radical» que en su información del crimen, se ha escedido más que ningún otro periódico, tomando hasta la investidura del teniente de la Guardia civil, deteniendo a Agustina en su cortijo, publicando telegramas en «El País» de que gracias a su informador se había descubierto el crimen, tomando de claraciones a los testigos y enseñándonos con este procedimiento a declarar, antes que la Justicia llegara a ellos, y haciéndolos del dominio público, se convierte ahora en dómine y nos echa ayer una reprimenda por haber publicado las informaciones de Gádor.

Hubiéramos hecho, quien en este asunto no se hubiera escedido, y tendríamos que callarnos, pero la amonestación de «El Radical» no la debemos tolerar, porque sino va a resultar a la postre, que los que siempre fuimos considerados, en esta ocasión nos escedamos más que él.

Es verdad que nosotros publicamos dichas informaciones, porque las recibimos, no porque nos convertimos en Juez ni en Teniente, así lo hicimos constar, como hicimos constar las que oímos de propios labios y las que por referencias llegaron hasta nosotros, y para no darle ningún valor real, añadimos a la información el siguiente párrafo: «Vendrán bien estas informaciones con la que seguramente harían a raíz del suceso la Guardia civil y el Juzgado?»

Lo cual en castellano quería decir tanto, como que no las dábamos por verídicas y que por lo tanto podrían ser una cohartada.

Con ello dábamos a entender que sólo a título de información las anotábamos, sin darle valor alguno, y sólo para dar cuenta a nuestros lectores de lo que se decía en Gádor.

Y nada más; que el público juzgue.

Testigos.

Ayer oímos de labios del teniente fiscal, que el Juzgado está dispuesto a ser completamente severo con todas las personas que ó declaren en falso, ó que sabiendo algún extremo relacionado con el crimen, lo oculten.

Tanto los que no sabiendo una cosa la manifiesten, como los que oculten lo que sepan, serán tratados como encubridores, puesto que la ley da facultades para ello.

En cambio a todos los que espontáneamente ó siendo llamados al Juzgado expongan la verdad ó manifiesten algún hecho que pueda dar luz al sumario, no solo no se les irrogará ningún perjuicio, sino que cumplirán con el deber de ciudadanos honrados, auxiliadores de la justicia y dignos del aprecio y estimación.

Es necesario a todo trance desterrar esa costumbre que existe, nacida de la ignorancia, que tiene mucha gente, de que no estamos obligados a decir cuan-

to sepamos, a auxiliar a la justicia en el esclarecimiento de cualquier hecho, que a ella interesa y por lo tanto a la sociedad.

La actitud del Sr. Bonilla en la cual también está el juez Sr. Romero, contra los testigos falsos y los que no declaren lo que sepan, es muy digna de aplaudir, pues es una verdadera lástima que por maldad ó temores infundados, la verdad no respalde como debiera.

Diligencias.

La Guardia civil continúa tomando parte activa en el descubrimiento de los extremos del crimen.

El teniente Sr. Bueno y varias parejas, tanto anteayer como ayer, salieron de esta capital, y es de suponer que sus salidas estuvieran relacionadas con los trabajos que se vienen realizando.

Ayer mañana también en el local del Juzgado se practicaron varias diligencias, que fueron reservadas.

Nosotros supusimos, porque vimos las personas que entraron y salieron, que se trató de dos nuevas declaraciones de un hombre y un niño que habían sido citados.

Además, el médico forense también estuvo en el Juzgado, y es indudable que sería para ampliar algunos detalles de la autopsia, que comprobaran algunos extremos manifestados por Julio.

En la cárcel.

A las tres de la tarde se personó el Juzgado en la cárcel para seguir tomando declaraciones y comprobando extremos.

Detalle horrendo.

Una persona que nos mereca entero crédito, nos dice que él presenció una de las últimas y espeluznantes escenas, en que el Julio reconstituía en el lugar del suceso el crimen realizado entre él, según sus afirmaciones, y Leona.

Aunque a alguna distancia pudo oírlo, y nos cuenta dicho casi testigo, que Julio dió tal número de detalles, que revelan cuanto se fijó en ello.

Según nos manifestó, el Julio dijo a las autoridades que observó que cuando el niño estaba bien muerto, todavía respiraba por la masa encefálica, dando sopidos que él imitó.

Esto es verdaderamente macabro, pero nos aseguran que así ha sucedido.

Imposible.

Por más que hicimos ayer por abordar a las autoridades para que nos dieran algunas noticias, no pudimos como seguir nuestro objeto.

El Sr. Bonilla sólo nos manifestó que estaba muy satisfecho del resultado de las diligencias que se vienen practicando, especialmente de las que se habían realizado el miércoles por la tarde.

El Sr. Bonilla nos añadió que quedaba muy poco para dar por terminado el sumario, pues aunque tanto él como el Juez, realizarían cuantas diligencias fuesen necesarias, parecía acercarse el fin, por falta material de trabajo.

Camino de Sevilla.

Entre tantas versiones como han circulado estos días, una de ellas ha sido la de que se había encontrado al niño en uno de los bolsillos de los pantaloncitos, parte de las grasas.

Apesar de circular con insistencia dicho rumor, no quisimos hacernos eco de él, porque lo encontramos infundado y hasta inverosímil.

No es que haya resultado cierto, sino que aunque desfigurado tenía algún fundamento.

Porque ayer mismo nos refirió un amigo nuestro lo siguiente:

— Todo el mundo busca las grasas y por mis manos han pasado.

Al decirnos esto, nos creímos que era una broma pesada y no muy agradable, y al ver nuestra expectación, nos explicó su afirmación.

— Si, señor, no ponga esa cara de espanto: en un doblez de los pantaloncitos del niño, quedó una porción muy pequeña, pero porción al fin, que con otras manchas y otros objetos van a ser enviados a un laboratorio de Sevilla, y claro es que han pasado por mis manos.

Las grasas.

Sobre este punto tan culminante del sumario, hay que ir perdiendo las esperanzas de que se haga completa luz.

Hasta ahora suponemos que está comprobado, que «las mantecas», como las llama el Julio, después de ser extraídas del cuerpo del infeliz niño, por la prisa que debió tener el coautor de desaparecer del lugar del crimen, para borrar todos los vestigios, que no se las llevó.

Indudablemente quedaron escondidas en el lugar que designó el Julio, el cual al ser llevado por el Juzgado, al sitio indicado como nuestros lectores tienen

conocimiento, cuando vió que habían desaparecido de aquel lugar, dijo en un momento de ingenuidad: «Mi padre las puso aquí, mi madre las ha quitado».

Y haciendo estas deducciones, por fuerza hemos de razonar, que la madre, según confesión espontánea de Julio, y si no ella, otra cualquier persona que tuviese interés en el asunto, no solo las quitaron del lugar donde se habían puesto, sino que las habrán hecho desaparecer para que no quede rastro alguno de ellas.

Más diligencias.

Como la reserva del Juzgado nos impide conocer las diligencias que se practican, solo a deducciones tenemos que limitarnos.

Suponemos pues, que la misión del Juzgado ayer tarde en la cárcel, sería más breve y sencilla de la que efectuó anteayer.

Las declaraciones de Julio van ya muy agotadas; él ha dicho cuanto sabía; cómo se concertó el crimen, cómo se cazó a la infeliz víctima, se la engañó para llevarla al suplicio y se la dió cuenta muerta; ha descrito ya la operación de la grasa, con demasiada prodigalidad de detalles, el sitio en que estuvo depositada y quién sabía que allí estaba y, por tanto, quiénes la podrían quitar.

¿Qué le falta decir más? ¿Para quiénes eran las mantecas?

Nosotros no creemos que él sepa nada: esa parte está reservada para el otro autor del hecho, el que propuso el crimen al Julio, el que realizó su asquerosa y mil veces criminal operación de sacar al niño las grasas y el que estápidamente creía que podrían servir para algo.

Por eso creemos que el Juzgado sólo entretendría el tiempo en la cárcel, en buscar entre los demás detenidos algunos rastros, no para dar con el móvil, porque el móvil aparece claro y probado, sino para encontrar vestigios del destino que le iban a dar a las grasas.

Ete único punto y la prueba plena de la culpabilidad de Leona, son los dos extremos en que el Juzgado pudo trabajar ayer.

¿Consignó algo de ello? Nosotros no pudimos nada más que estudiar la fisonomía de los jueces; sus palabras no nos delataban absolutamente nada.

Pero la satisfacción que se revelaba en el rostro de los jueces, indicaba claramente, que algo beneficioso para la justicia se había conseguido en la jornada de ayer.

Y al conseguirse algo beneficioso, es de suponer que se r firió a algunas manifestaciones hechas por Agustina, en las cuales se envolverían equívocos nes más ó menos francas para Leona, que parece que de poco tiempo a esta parte no le van tan bien las cosas como al principio.

También es de suponer, que de las grasas, otro de los puntos a esclarecer, se tratara algo; porque nosotros tenemos noticia de una diligencia mandada practicar en una finca.

Si efectivamente estas suposiciones nuestras, fueran efectivas, habría motivo para la satisfacción; pues la actitud de Agustina muy parecida a la de Leona, de cerrarse en una continua negativa, habrá cesado y la verdad respecto al papel de Leona, a palparse más.

Escena conmovedora.

Alquien que se precia de estar bien enterado, nos asegura, que en las últimas declaraciones de Julio en la cárcel, tanto fué asediado por el teniente Fiscal, que aquél llegó a llorar y conmovido cruzó las manos, se hincó de rodillas y dijo:

— ¡La verdad, la verdad, es Leona y Leona!

Leona, apesar de su honda preocupación, que no la puede disimular, tiene lo que se puede decir un buen apetito, comiendo con verdadera satisfacción cuanto le sirven, como si la cárcel fuera un hermoso palacio y como si no estuviera, por lo menos, acusado de un delito tan horrendo.

Había muy poco y no protesta ni una sóla vez de su inocencia, ni de su triste actual situación.

En cambio, hay quien asegura que Julio, ayer particularmente, estaba abatidísimo, diciendo que el «peso» se le había quitado, pero que quería morir pronto.

Signe con sus recelos y cuando le ofrecen un cigarro, nunca lo acepta entero, sino partido por la mitad, porque en todo cree encontrar veneno.

Buen apetito.

Por fin, casi de madrugada, pudimos enterarnos de que una de las diligencias que tuvieron efecto en el Juzgado

La madre acusa a Leona.

Casi a la misma avanzada hora, se nos ratificaron las suposiciones que hacemos bajo la denominación «Las diligencias», de que ayer tarde la madre del Julio hiciera algunas manifestaciones acusando a Leona.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	40
Máxima a la sombra.	28'2
Mínima.	21
Humedad absoluta.	21'1
Ídem relativa.	84'4
Presión barométrica.	759'8
Dirección del viento.	N.
Estado del mar.	Rizada.
Cielo.	Despejado
Termómetro seco a las nueve de la mañana.	26'2
Íd. húmedo a id.	24'
Termómetro de irradiación.	20'
Fuerza del viento.	2

Molinos Umfaan.

El molino «Umfaan» es el más económico y de mayores rendimientos para molar trigo, cebadas, panizos y toda clase de granos y semillas.

El «Molino Umfaan» tiene la ventaja de ser movido a mano, produciendo las harinas tan finas como se quieran.

Esta prodigiosa máquina ha venido a resolver un gran problema económico a los agricultores é industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada «Molino Umfaan» 175 pesetas en Almería.

Único depósito en España, casa de M. Fuentes Carretero, Conde de Ofalia, 4.—Almería.

PUNTALES ROLLZOS Y SOSTENES.

PRECIOS BARATISIMOS

Informará:

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5. Almería.

Doctor Kannel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 5 a 7 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Marchena.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor

JULIAN,

saldrá hoy viernes 8 del corriente

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS.—Gerona, 20.

GACETILLAS

Los Juegos Florales.

Ayer recibimos la convocatoria de los Juegos Florales, que se han de celebrar el día 29 de Agosto próximo.

Por su mucha extensión y el exceso de original, no podemos publicarla hoy, prometiendo hacerla mañana.

Multas.

Ayer impuso el Gobernador las siguientes multas:

De 75 pesetas a José Silva Muñoz y Salvador Ruiz Barón, por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

Y por igual motivo, de 10 pesetas, a Remedios Sesé.

Un incendio.

La Guardia civil del puesto de Almazora, da cuenta al Gobernador de que en una era del paso del Marchal, del término municipal de Cantoria, se inició un incendio, quemándose completamente dos hacinas de trigo, de la propiedad de los vecinos Rafael Galera Ramos y Antonio Soto García.

Cuando la benemérita llegó al sitio de la ocurrencia, el fuego se había extinguido.

Las pérdidas se calculan en 2.650 pesetas.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil, resulta que el autor del incendio es el niño de 5 años José Simón Galera, hijo del vecino Julio Simón Egea.

Las navajas.

Por fin, casi de madrugada, pudimos enterarnos de que una de las diligencias que tuvieron efecto en el Juzgado

Nombramiento.

El Agente Ejecutivo del contingente provincial D. José Perez Lopez, ha nombrado agente auxiliar, para los partidos de Gérgal, Canjajar y Almería, a D. José Zimbrello y Zimbrello.

Reclamados.

La Guardia civil de Tabernas, ha detenido a José Oña Diaz, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de esta capital

También ha capturado a José González Plaza, que lo tenía reclamado el Juez Municipal del distrito.

Condecoración.

A nuestro paisano el agente de vigilancia D. Antonio Gimenez Abad, que presta servicio en Granada, se le ha concedido la Cruz de quinta clase, de plata, de Isabel la Católica, libre de gastos, por haber arrebatado una bandera y disuelto una manifestación de mujeres y hombres cuando las elecciones de diputados a Cortes celebradas últimamente en aquella capital.

Caseta.

Don Emiliano Abad Capella, presentó ayer en el Gobierno una solicitud, acompañada del plano correspondiente, para instalar una caseta en el andén de costadurante la próxima campaña vna.

Sobre un impuesto.

La Dirección general de Contribuciones ha dirigido una circular al delegado de Hacienda, trasladando un R. D. por el que queda en suspenso otro del 13 de Enero último, fijando el procedimiento para la exacción de impuesto del 3 por ciento que grava el producto bruto de la riqueza minera.

Sea enhorabuena.

La Compañía Valenciana ha confiado el mando del vapor «Martos» al discreto y bizarro marino D. José Segarra, modelo de caballerosidad y persona gratuita por su fino trato.

Capitanes tan expertos como nuestro cariñoso amigo el Sr. Segarra honran a la Compañía que les confía el mando de sus buques.

Un telegrama.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Tijola, ha dirigido al Gobernador, el siguiente telegrama:

«JEFE LINEA.—Jurisdicción pueblo Lúcar, ha sido encontrado el cadáver de Emilio Pequeño Carrión, muerto violentamente.»

Bonificación.

Se reconoce el derecho al abono del 10 por 100 sobre sus haberes y premios de reenganche a los sargentos del Cuerpo de Carabineros, como comprendidos en la Real orden circular de 4 de Enero de 1909.

Recurso.

El Alcalde de Albama envió ayer al Gobernador un recurso de Alzada interpuesto por D. Mateo Valverde Lozano en nombre y representación del Fray Santos Qairós, contra una providencia del Alcalde de dicho pueblo que decretaba no haber lugar a la suspensión de los trabajos que D. Esteban Ortiz Lopez realizaba en un pozo de su finca del pago del Mojón.

Restaurant Los Cubanos

PLATOS DEL DIA

Merluza con salsa mayonesa.

Ternera a la italiana.

Cubierto especial, 2'50 pesetas.

El mismo, servido a domicilio, 3 id.

Por robo de gallinas.

Los agentes del Ayuntamiento de Barra y Roba, detuvieron ayer al joven de 23 años, Cayetano Guil Sánchez, que en unión de Cipriano Jurado robaban hace un par de meses, siete gallinas del Hospital Provincial.

Croquis Telegráficos.

Por nuestro paisano el oficial del Cuerpo de Telégrafos, D. Pedro Padilla, que presta servicio en la Dirección general, se acaba de publicar una obra de gran utilidad, titulada «Croquis Telegráficos», que sirve para la actual convocatoria.

Se halla de venta al precio de cuatro pesetas, en el domicilio del autor, calle de Colón, 5 y 7, ó en la Dirección general de Telégrafos.

A los navegantes.

Escriben de Barcelona:

«Ayer noche empezaron a funcionar las nevas luces rojas que se han colocado en la costa del Morrot para determinar la dirección de la boya luminosa. Las dos luces verdes que señalan la línea de la escollera han sido colocadas a una distancia considerable la una de la otra. La luz del centro del torreón del Oeste ha sido emplazada en el extremo del mismo, en el punto de la curva que mira a Levante, desapareciendo el sector de sombra que aparecía antes. La luz encarnada del More ha sido substituida por un farol rotativo del mismo color.»

VICHY SAINT-LOUIS

Estómago-Hígado-Intestinos.

Ingresos del Tesoro.

La «Gaceta» del 5 del corriente, publica una relación detallada de los ingresos obtenidos por el Tesoro, en los meses de Junio anterior y en la cual figu-

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, **Luís Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería,

ra Almería con las siguientes cantidades:

Territorial, 212.971 pesetas; industrial, 27.745 id.; utilidades, 26.724 id.; derechos reales, 35.709 id.; minas, 18.342 id.; cédulas personales, 1.761 pesetas; aduanas y achicorias, 119.025 id.; alcoholes, 576 id.; azúcares, 12.360 id.; consumos, 62.978 id.; alumbrado, 4.323 id.; propiedades, 7.339 id.; los demás recursos, 9.453 idem.

Total recaudado en 1910, 609.244 pesetas; id. en 1909, 517.606 id.; diferencia en más, sobre 1909, 91.638 idem.

—La venta de tabacos en el mes anterior, en la provincia, se eleva a la cantidad de 385.181 pesetas y la del timbre del Estado a la de 59.760 id.

En cuantos casos

se necesite un tónico-reconstituyente poderoso, hay que usar el **DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS**, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Viajeros.

Ha marchado a Barcelona, el primer inspector de vigilancia de esta capital **D. Arturo Barrinaga**.

—En el tren correo llegó ayer a esta capital el Lectoral de la Catedral de Valencia **D. Miguel Sirvent**.

—De Madrid llegó ayer la familia del jefe de Administración militar don **Amador del Cuervo**, que se propone pasar una temporada en sus posesiones de Agua Dulce.

—También llegó ayer tarde en el tren, el apreciable joven **D. José López Quesada**.

—Mañana llegará a Vera, en compañía de su familia, el exsenador del Reino **D. Manuel Giménez Ramírez**.

—Ha llegado a esta capital, acompañado de su familia, para pasar una corta temporada en Roquetas, **D. Juan Bonachera**, Director del acreditado centro de enseñanza de Madrid, titulado «León XIII».

Nuevo ferrocarril.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo la inclusión en el plan de secundarios el proyectado ferrocarril de Martos a Granada.

Cédulas personales.

El arrendatario de este impuesto hace saber a los vecinos de la barriada de la Cañada, que pasado mañana domingo de 8 de la mañana a 6 de la tarde, estará abierta la recaudación voluntaria, en la calle Real del expresado barrio, casa de Ruperto Martínez Ortega.

Compañía.

Anoche debutó en el teatro de Linares, la notable compañía del maestro **Guarddon**.

A Cartagena.

Hoy embarcarán en el vapor «Julian», para Cartagena, **Antonio Ledesma** (Correita) y **Pastoret chico**, en cuya plaza torearán el domingo, formando parte de la cuadrilla del novillero almeriense **Francisco Ferrer** (Pastoret).

Crasido.

Ha sido trasladado al Regimiento de Melilla número 59, nuestro amigo el capitán **D. Andrés Clares Cruz**, Secretario del Gobierno militar de esta plaza. Sentimos el traslado de dicho militar, que en nuestra capital cuenta con muchas simpatías.

Nuevos autores.

Se ha constituido en Madrid la sociedad de «Nuevos autores», sobre la base de la defensa de los inéditos y de aquellos que aun no lograron el «exequator» del gran público y la crítica. Es la unión de la juventud intelectual, a la que deseamos grandes triunfos.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO **JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 7.

En el Senado.

La sesión celebrada esta tarde en el Senado, bajo la presidencia del Sr. **Montero Ríos** ha carecido de interés.

A propuesta del Sr. **Conde de Casa Valencia** se aprobó el dirigir una felicitación al general **Marina** y a las tropas que prestan servicio en Melilla.

El resto de la sesión careció de interés.

En el Congreso.

La sesión de hoy en el Congreso, presidida por el señor conde de **Romanones**, se ha celebrado con extraordinaria animación.

Ha sido viva en incidentes, a consecuencia de un fuerte discurso pronunciado por el «leader» del socialismo don **Pablo Iglesias**.

Los Sres. **Morote** y **Sol y Ortega**, pidieron que se resolviera pronto la división del pleito de las islas Canarias.

Después continuó la discusión del Mensaje de la Corona.

Intervino el Sr. **Iglesias** (don Pablo), quien comenzó su discurso explicando su significación. A grandes rasgos trazó las aspiraciones del partido que representa, confirmando que los socialistas combatieron la última guerra del Rif, porque entienden que el país está por encima de toda clase de compromisos. Encomió y justificó la huelga general, diciendo que la repetirán cuando sea preciso. Manifestó que se han cometido crueldades e injusticia con los obreros, negando además que los socialistas estuvieran con el fusilado **Francisco Ferrer**, y desmintiendo con energía que el movimiento fuera contra los clericales y que éstos, en cambio, pedían mucha sangre. Denunció varias ilegalidades que a su entender cometió el Gobernador civil que fué de Barcelona después de los trágicos sucesos de Julio, Sr. **Crespo Azorín**.

Este contestó: Las manifestaciones del Sr. **Iglesias** son inesectas.

El Sr. **Iglesias** —: Antes que mentir me arrancaría la lengua.

Continuó su discurso exigiendo responsabilidades al señor **Maura** y dirigiéndole rudos cargos. Si los conservadores vuelven al poder—añadió—será lícito llegar al atentado personal.

(Estas últimas palabras dieron lugar a que se promoviera un escándalo formidable y que los conservadores increparan al Sr. **Iglesias**.)

El Presidente, dando fuertes campanillazos, pidió que reti-

rara las palabras el Sr. **Iglesias**, pero éste con gran energía se negó a hacerlo.

Algunos conservadores intentaron una agresión, pero otros diputados los detienen.

El señor conde de **Romanones** dijo que las palabras del Sr. **Iglesias** constituían un delito, leyéndose varios artículos referentes a tumultos.

El jefe del Gobierno Sr. **Canalejas**, manifestó que ninguna prerrogativa concede derecho a atacar al régimen.

(Se oyeron fuertes aplausos.)

Rogó el Sr. **Canalejas** al Sr. **Iglesias** que retirara las últimas palabras pronunciadas.

Intervino el Sr. **Azcárate**. El Sr. **Iglesias**—: Mantengo las palabras y si se me expulsa me marcharé muy tranquilo.

(Nuevamente se promovió el escándalo y las increpaciones de los conservadores.)

El Sr. **Canalejas** dijo que el Sr. **Iglesias** había dicho esas palabras fuera de la Cámara y que ahora las había repetido sin carácter de inducción.

El Sr. **Dato** protestó de las injurias repetidas de que son objeto los conservadores.

El Sr. **Conde de Romanones** da por aceptadas las palabras del Sr. **Canalejas**.

El Sr. **Iglesias** prosiguió su discurso, combatiendo también rudamente a los liberales. Aludió a la última crisis, elogiando la actitud del Sr. **Moret** y diciendo que desconfiaba de la labor del Sr. **Canalejas**.

Enseguida se retiró el señor **Iglesias** de la Cámara, haciéndole los socialistas una manifestación de simpatías en la puerta del Congreso. Se dieron vivas a **Pablo Iglesias** con gran entusiasmo. Esta manifestación dió lugar a que se hicieran varias detenciones por la Policía.

Otras noticias.

Madrid, 7.

Contestación

Mañana irá la Mesa del Senado a Palacio para entregar al Rey la contestación dada por aquella Cámara al discurso de la Corona.

Llegada del Rey.

En el expreso ha llegado hoy el Rey a Madrid.

A poco fué el Sr. **Canalejas** a Palacio para despachar con **D. Alfonso**.

Este irá mañana a la Granja.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación Sr. **Merino** ha reanudado sus tareas en el despacho oficial.

BOLSA

4 por 100 interior.....	83-90
5 por 100 amortizable.....	101-40
Londres a la vista.....	27-05
París a la vista.....	7-50

Reunión de minorías

Esta tarde se han reunido los jefes de las minorías del Congreso.

Tamaño natural.

Pesetas 60.

Pistola **BAVARD**

(cal. 7'65)

Es la pistola de repetición automática más práctica y eficaz, por su tamaño reducido y gran calibre.

VENTA EXCLUSIVA:

SEBASTIAN LOPEZ Y SOBRINO,

Granada, 17.—Almería.

Casa fundada en 1789.

Garantizamos todos nuestros artículos.



AGUA DE INSALUS.

Estómago, Vías urinarias, Hígado, Reuma. LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

(Se compran las botellas vacías)

Depósito en Almería: **CAFE SUIZO**

Gran fábrica de féretros de madera DE VICENTE CORREA.

Unica en España que compete con todas las de su género. Féretros-arcas de maderas finas barnizadas a muñeca, en su color. Tarifa especial para las Empresas de Pompas fúnebres.

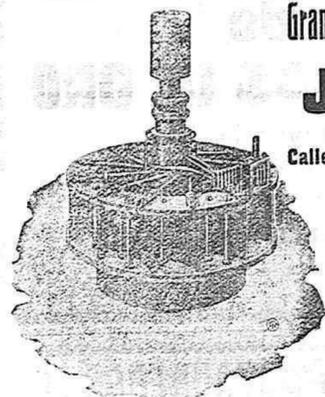
Depositario en Andalucía: **ANTONIO MARIN DURAN, Funeraria LA SOLEDAD, GRANADA 28, ALMERIA**

Grandes Talleres de Construcción DE **José Pané,**

SOCIEDAD EN COMANDITA Calle de las Glorias (Chelán a la de Cataluña).—Barcelona (San Martín)

Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas completamente automáticas por el nuevo sistema de Cilindros y Plansichters.

Turbinas para toda clase de saltos y caudales de agua.—Prensas hidráulicas para grandes presiones



TURBINA SISTEMA LEFFEL A EJE VERTICAL.

Contamos con Ingenieros y buenos Montadores-Molineros. SE REMITEN PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE Agentes exclusivos para Almería y su provincia:

Fernández, Rodríguez y Compañía, OFICINAS: MENDEZ NUÑEZ, 24.

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal. DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA,

D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7



Alcohol desnaturalizado para quemar, marca **EL FÉNIX.**

Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.

Unico depósito en Almería, Droguería **EL ARCO IRIS, J. FERNANDEZ PEREZ** Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarnes, 2.

rigir frecuentes y rudos ataques al partido.

Dícese que los Sres. **Manra** y **Lacierva**, amenazan con retirarse del salón de sesiones.

Los Sres. **Canalejas** y **Romanones** han celebrado una conferencia, conviniendo en evitar los ataques en la forma que se están haciendo.

En un encierro.—Corrida

Telegrafían de Pamplona que al ser encerrados esta mañana los toros que habían de lidiarse por la tarde en aquella plaza, arrollaron a las personas que se hallaban en el ruedo, resultando doce heridos.

En la corrida «Guerrero» ha estado regular, «Machiquito» bien y «Pepete» mal. Este se hirió con una banderilla.

Los detenidos

Siete son los que fueron detenidos esta tarde en la puerta del Congreso, cuando la salida de **Pablo Iglesias**.

Seguramente serán puestos en libertad mañana.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACIONEN ALMERIA

El 7 de Julio de 1910.

PAGARON { 26'98 cheque. 26'93 a 8 div.

Salvador Romero y Hermanos, BANQUEROS Paseo del Príncipe número 10.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijo de **Manuel Vicente.**

Baldosas estradas para aceras y pátios.—Azulejos y Cementos de todas clases. Granada, 95.—Almería.

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS.

Demanda de matrimonio: -¿Con que me pide usted la mano de mi hija? -Sí, señor; formalmente. -Pero, ¿tiene usted una posición ó alguna esperanza?... -Sí, señor; espero heredarle á usted cuando se muera. Entre dos amigos. -¿Te has afeitado solo? -Sí; ¿por qué? -Porque te has hecho cinco heridas.

-¿Qué quieres! si tengo unas navajas que no cortan.

Un individuo convida á comer á un misionero, y su mujer y sus hijas se presentaron en el comedor sumamente descotadas. -Perdone usted—dice el amo de la casa.—Estasson exigencias de la civilización. -Yo no me asusto de nada—contesta el misionero.—He vivido diez años entre salvajes.

Solución á la charada de ayer: ESCARABAJO.

Receta culinaria.

Sopa de puré de jamón.—Rebanar menudamente y majar 500 gramos de jamón cocido, humedeciéndole con caldo concentrado. Pasar por estameña, y agregar la cantidad de caldo suficiente para siete ó ocho personas. Un cuarto de hora antes de servir, incorporar una botella de vino de Madera ú otro parecido, y una porción de manteca fina. Calentar al baño de María, y servir con costroncitos de pan fritos en manteca.

Aviso útil.

Contra el mal aliento.—Tóme-

se de: ácido fénico puro, 3 gramos; esencia de limón, 3 grs.; esencia de menta, 5 grs.; alcohol de 60 grados, 1 litro. Mézclase. Unas cuantas gotas en un vaso de agua para enjuagarse la boca.

Juzgado municipal.

Día 7. Nacimientos. Teresa Salas Fernández, Isabel Téllez Molina, Juan Martínez Quesada y Dolores García del Campo. Defunciones. Julián Vicente Carmona Moreno y Carmen González García. Casamientos. Ninguno.

Correos y Telégrafos

Preparación completa para las oposiciones que han de celebrarse en las asignaturas técnicas están á cargo de oficiales de los respectivos cuerpos, licencia ilimitada.

Academia Politécnica.--Campomanes

Se admiten internos.—Horas de matrícula: de ocho de la mañana á seis de la noche.

Movimiento marítimo

Día 7. Buques entrados. Vapor «Aragón», de Málaga. Despachados. Pailebot «Minerva», para Mazarrón. Vapor «Aragón», para Cartagena.

A LAS SEÑORAS

En la sombrerería que tiene establecida la señorita Consuelo Rodríguez calle de Ricardos, 1, se acaba de recibir un extenso surtido en sombreros señoras y niños para la presente temporada, lo que comunica á su numerosa clientela.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TAPIOCAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA. Hémoglobine. VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre cura siempre. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS

Servicio directo sin escala entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde. Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Nuevos tratamientos por el RADIO en múltiples dolencias incurables hasta hoy. Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, neovus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á los medios de curación, hasta el descubrimiento de las SALES DE RADIO, que con sus maravillosas e inagotables DIACIONES funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el leve dolor. Instituto del Radio, unico en España: nfantas, 19 y 21, MADRID. Consulta: de 10 á 12 mañana, de 6 á 7 tarde, gratis. PUEDE VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que VEN sus resultados.—Pidanse detalles por correo.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 2 de Junio. PARA NEW-YORK y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Junio. PARA MANILA.—Salida el 25 de Junio de Barcelona. De Almería el 19 de Junio. PARA PUERTO RICO y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 9 de Junio. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferenta como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA. Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general todas aquellas molestias que revelan digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farm. Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo. D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

DE LO BUENO EL MEJOR. SANTAL MONAL. Recomendado por los Médicos más notables. CURACION RÁPIDA y RADICAL de la Hemorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL. NANCY (FRANCIA).

Con los motores "Gardner" no temais la sequía. Tipos á gasolina y gas desde medio caballo. Tipos á gas pobre desde tres caballos. Riegos y faenas agrícolas é industriales CON SENCILLEZ Y ECONOMIA. Para referencias y detalles, dirigirse á BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Tratador, 11.—BARCELONA

Solucion Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOL. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grupales, enfermedades consuntivas, hipertensiones, debilidad general, post-ción nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Badajoz, A. Espinosa.—En Cueva de Guadalupe, F. Guevara y G. de Sola.—En Huelva, N. Jimenez.—En Sevilla, Luis Sanchez.

MATIAS LOPEZ. CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.

Farmacéutico joven, soltero, con práctica, garantía metálica y personal, se ofrece. Razón, Faustino Martínez, Lista de Correos, Madrid, ó en Romangordo (Cáceres).

1910 ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA y DE LA ADMINISTRACION. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS y PORTUGAL. BAILLY-BAILLIERE.

La Económica. LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de colores, clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Oñalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco). Se alquila. bajos y altos de una casa situada en la calle de la Reina, esquina al Malvar. En esta imprenta informaran. Se venden programas con preguntas y respuestas para la presente convocatoria de exámenes al precio de doce pesetas. En esta imprenta informaran. In p. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simó Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1, Almería.

CONTIENE: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas. ESPAÑA. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, forjas, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación. PORTUGAL. Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. AMÉRICA. Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS. 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caraca. De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de quienes ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias. FILIPINAS. Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés. PRECIO 25 PTAS. Dos volúmenes en tomos.—De venta: Casa editora BAILLY-BAILLIERE, P. de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

CORSETERA. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42. Profesor BROCCA. TALLERES.—CALLE ALIX, 9.